



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-1275
SALTA, 07 de septiembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.659/2022

VISTO:

La Res. CDNAT-2023-411 – relacionada con la designación de la Dra. Mirta Fátima Quiroga - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura GEOQUÍMICA de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente, ha cumplimentado la documentación necesaria para acceder al cargo en cuestión a partir del 01 de septiembre de 2023, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto originado por la presente Resolución se atiende con el cargo asignado a la materia, (Res. CDNAT-2022-179). Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

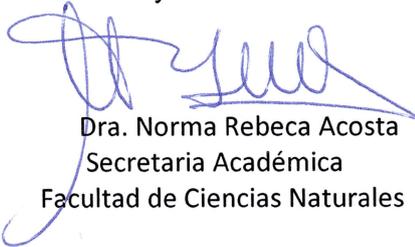
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

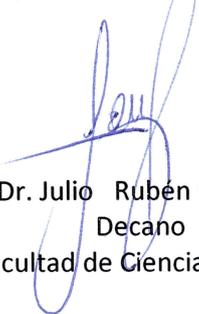
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la Dra. **MIRTA FÁTIMA QUIROGA** – DNI N° 35.281.275 – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura GEOQUÍMICA de la Carrera de Geología (plan 2010), de la Escuela de Geología, el 01 de septiembre de 2023, bajo las consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2023-411, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente designación se atiende con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple asignado a la asignatura (Res. CDNAT-2022-179). Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Dra. Quiroga, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boleín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.
teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales